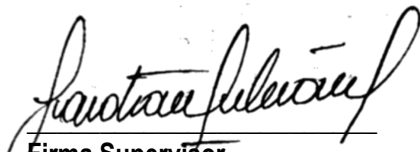


INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Fecha del Informe	09 noviembre de 2020
Fecha Suscripción del Contrato:	30 de abril de 2018
Contrato No:	027 de 2018
Nombre del Contratista:	BIG PASS SAS
Nit o CC del Contratista:	800.112.214-2
Objeto del Contrato:	“Contratar la adquisición de bonos de alimentación para suministrar al personal de la Sociedad de Activos Especiales SAS que se encuentre en comisión de servicios o con autorización de desplazamiento al interior del país, de conformidad con los estudios previos, los pliegos de condiciones del Concurso Directo 3 de 2018, el contrato y la propuesta presentada.”
Valor del Contrato:	\$ 1.169.000.000 (Mil ciento sesenta y nueve millones de pesos mcte)
Adición:	Modificación No. 3 del 05/02/2020 por valor de \$ 449.000.000 IVA incluido.
Plazo:	Desde el 08 de mayo de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020. Treinta y un (31) meses (23) días.
Prórrogas:	Modificación No. 03 del 05/02/2020 Desde el 09 de mayo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020. Siete (7) meses (23) días.
Periodo de evaluación del informe:	Noviembre de 2020
Obligaciones cumplidas por el contratista:	1. Efectuar la entrega del objeto contratado con las características y especificaciones determinadas dentro del término y en el sitio señalado. 2. Entregar los bonos en chequeras de acuerdo con la necesidad de SAE, en denominación desde \$ 5.000 hasta \$ 30.000 incluyendo valores intermedios. 3. Emitir los bonos de alimentación con fecha de vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2019 y en el evento que estos se venzan, deberán ser sustituidos sin costo alguno, por una nueva vigencia. 4. Entregar las chequeras empacadas en bolsas selladas, para garantizar la seguridad en el manejo y la entrega de los mismos. 5. Entregar a SAE, los bonos junto con las remisiones personalizadas para facilitar el manejo administrativo. 6. Preparar, distribuir y entregar a la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS, toda la información y reglamentación requerida para el funcionamiento del BONO de alimentación. 7. Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, encargado de su control y vigilancia y las demás que sean inherentes al objeto de la presente contratación. 8. Entregar una relación de los establecimientos tales como restaurantes y supermercados que se encuentran afiliados, para el cambio de los respectivos Bonos. Las demás que se deriven del objeto contractual, de conformidad con los pliegos de condiciones y la oferta presentada, los cuales hacen parte integrante de este contrato.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

de Parafiscales:	El cumplimiento de pago de parafiscales se valida con cada factura mensual como documento soporte para el procedimiento de pago en el certificado de cumplimiento.
Certificación de Cumplimiento:	El contratista ha realizado los cargues por concepto de alimentación a las tarjetas electrónicas según los requerimientos de SAE y según lo estipulado en el contrato.


Firma Supervisor